

Santiago, 12 de marzo de 2025

Señores
Comisión para el Mercado Financiero
PRESENTE

HECHO ESENCIAL
FONDO DE INVERSIÓN CAPITAL ESTRUCTURADO I

REF.: COMUNICA ACUERDOS ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DE APORTANTES

De nuestra consideración:

En virtud de lo establecido en el artículo 9° y en el inciso segundo del artículo 10° de la Ley de Mercado de Valores, en relación con el artículo 18 de la Ley N° 20.712, encontrándome debidamente facultado, por la presente informo a Ustedes como hecho esencial de FONDO DE INVERSIÓN CAPITAL ESTRUCTURADO I (el “*Fondo*”), administrado por Larraín Vial Activos S.A. Administradora General del Fondos que con fecha 11 de marzo de 2025 se celebró la siguiente Asamblea Extraordinaria de Aportantes del Fondo, en la cual se adoptaron, entre otros, los acuerdos que se detallan a continuación:

1. Se eligió a los miembros del Comité de Vigilancia, el cual quedó integrado por las siguientes personas:
 - /i/ Jimena Alcaide Pettinelli, cédula de identidad número 9.833.520-K;
 - /ii/ Felipe Díaz Lorca, cédula de identidad número 13.924.337-4; y
 - /iii/ Tomás Hansen Román, cédula de identidad número 15.638.378-3.
2. Se adoptaron otros acuerdos relacionados con la implementación de las decisiones de la Asamblea.
3. Finalmente, se informó que considerando que no se dio cumplimiento al quórum necesario del 75% de las cuotas emitidas con derecho a voto señalado en el Reglamento Interno del Fondo, no fue posible tratar las materias de la citación correspondientes a modificar el título 2. “*Política de Inversión y Diversificación*”, el título 3. “*Series, Comisiones, Remuneración y Gastos*”, el título 6. “*Normas de Gobierno Corporativo*” y el título 8. “*Otra Información Relevante*” del Reglamento Interno del Fondo.

Sin otro particular, les saluda muy atentamente,

A handwritten signature in blue ink, reading "Juan Pablo Flores". The signature is stylized with a large initial "J" and a horizontal line extending across the middle of the name.

Juan Pablo Flores Vargas
GERENTE GENERAL
LARRAÍN VIAL ACTIVOS S.A.
ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS